

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PROGRAMATICO

PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES '91.

1º INTRODUCCION

Situación de los Ayuntamientos andaluces. Crítica a la gestión del gobierno del PSOE en los municipios.

2º DIRECTRICES, LINEAS Y PROGRAMACION CUATRIENAL DESDE ANDALUCIA

3º ASPECTOS LEGISLATIVOS COYUNTURALES EN EL DESARROLLO DE LA POLITICA MUNICIPAL

4º AREAS DE GESTION MUNICIPAL:

- Economía, Hacienda y Fomento.
- Urbanismo, Obras y Servicios y Medio Ambiente.
- Cultura y Educación.
- Servicios Sociales, Juventud, Deportes y Participación Ciudadana.

## 1º INTRODUCCION

Durante los once años de Ayuntamientos democráticos hemos asistido en Andalucía a un espectáculo político, sobre todo en los últimos cuatro años, que desde el punto de vista de la gestión se ha caracterizado, fundamentalmente, por el acaparamiento del poder por parte del Partido Socialista Obrero Español.

Fiel reflejo de lo anterior ha sido la fórmula del PSOE en los gobiernos municipales, que responde más a una actuación desinstitucionalizadora que basada en el propio desarrollo de la Autonomía Local; y ello como consecuencia del mimetismo de los socialistas a la hora de gobernar los Ayuntamientos, unos Ayuntamientos que se encuentran hoy, en general, al servicio de intereses partidistas teniendo como asignatura pendiente todavía, el fomento y desarrollo de la participación ciudadana en la gestión pública. Ello responde a esa concepción que tiene el partido dominante de como hacer política en la gestión municipal: Todo el entramado burocrático-administrativo de los servicios públicos sometido a las pautas marcadas por quienes ajenos a los Ayuntamientos pretenden utilizarlo a su servicio con lo que ello implica de manipulación y control de la más cercana institución ciudadana. En estos últimos años, en la gestión socialista de los Ayuntamientos ha primado más el intento desarrollista exógeno que la búsqueda de soluciones para un desarrollo controlado y acorde con las necesidades de los propios municipios; ejemplo de lo anterior ha sido el desmesurado afán de los Alcaldes Socialistas por vender una imagen de progreso a toda costa, incluso hipotecando el futuro de los propios municipios. Desarrollismo que en numerosos casos ha desconocido los valores específicos y la identidad de los pueblos andaluces y ha significado más la entrega total a intereses ajenos a los mismos.

Pero, por si esto fuera poco, hemos asistido asimismo a nuevas fórmulas de actuación caciquil, donde el Alcalde ha representado un papel fundamental ya que se ha exprimido al máximo las oportunidades de una Ley de Régimen Local (Ley 7/85) que permite el uso y abuso de prerrogativas que en manos de personas no suficientemente inbuídas en la democracia pueden tener como resultado verdaderas situaciones de abuso de poder y autoridad.

El fuerte control de la información pública, del acceso al trabajo (PER, Empleo Joven, Ofertas INEM ...etc) ha producido esas nuevas fórmulas de caciquismo a las que nos referimos. Y ello ha originado nuevas situaciones, por un lado, de desencanto y por otro de miedo a quedar fuera de cualquier posibilidad de progreso.

Ante la situación anterior y en la consideración de que la autonomía municipal, el Poder Andaluz, en los Ayuntamientos es la piedra básica en la construcción de una Andalucía Libre, los Andalucistas hemos de raccionar y posibilitar en la gestión de los Ayuntamientos que la base de nuestra actuación se oriente a tener como centro de atención la mejora de la calidad de vida, el progreso endógeno de nuestros municipios, y la solidaridad entre los mismos.

Por ello y considerando como problemas más importantes de nuestros municipios la asfixia económica, la dependencia política de poderes ajenos al propio municipio, la ineficacia y la falta de transparencia en la gestión, los andalucistas ofrecemos un proyecto que vuelva a hacer de los municipios andaluces el centro de progreso y del desarrollo de Andalucía y para ello nuestra actuación municipal tendrá como objetivos fundamentales:

- La defensa de la autonomía municipal.
- La suficiencia en los recursos municipales, mediante mayor participación en los Ingresos del Estado.
- La defensa de nuestros valores e identidad y la contribución a la reconstrucción nacional de Andalucía.
- La promoción de la participación ciudadana.

Desde el punto de vista institucional y de orientación territorial en el ámbito local, los andalucistas propugnamos la comarca como ámbito territorial más acorde con nuestra identidad y costumbres. Por tanto planteamos la creación de comarcas con competencias propias y traspasadas de las Diputaciones Provinciales.

Asimismo y en la convicción de la carencia de solidaridad entre nuestros municipios, propugnamos igualmente la Federación Nacional de Municipios Andaluces, con verdadero carácter reivindicativo ante poderes ajenos a los Ayuntamientos y que superen actitudes de entregismo representadas hoy por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

## 2º DIRECTRICES, LINEAS Y PROGRAMACION CUATRIENAL DESDE ANDALUCIA

En el ámbito de la gestión municipal y desde la perspectiva del desarrollo de los gobiernos municipales andalucistas, no debemos cometer el error de convertirnos en meros gestores administrativos derivando la principalidad de un proyecto político a un segundo plano de la actuación municipal.

La gestión pública andalucista deberá siempre tender a posibilitar la plasmación concreta en las distintas áreas de la misma de un espíritu y contenido reivindicativo, progresista y diferenciador de nuestras capacidades y peculiaridades con respecto a influencias e imposiciones de Administraciones ajenas a los municipios. Deberemos gobernar irradiando Andalucismo, o lo que es lo mismo, contemplando los diversos aspectos y planos de dicha gestión desde la óptica propiamente Andalucista.

Otro de los objetivos a cumplir por los gobiernos andalucistas será la potenciación de la solidaridad comarcal. En relación con los pueblos y ciudades de cada ámbito comarcal los gobiernos andalucistas tenderán al fomento y apoyo de dichas relaciones como paso para la concienciación de la necesidad de una política institucionalizadora en Andalucía de los entes comarcales. Podemos comenzar utilizando para ello las existentes mancomunidades de municipios agrupadas, hoy solamente desde el punto de vista de la prestación de servicios. Pero no olvidemos que la comarcalización futura no debe limitarse a los aspectos y objetivos que hoy cumplen las mancomunidades de servicios. Sería conveniente por tanto ampliar mucho más el ámbito de dichas relaciones, potenciando incluso actividades y programas conjuntamente entre los pueblos de una misma comarca (hermanamiento, actividades culturales, deportivas, cursos, etc.).

Igualmente los gobiernos andalucistas tenderán más a impulsar las propias potencialidades de desarrollo de cada municipio que a ejercer una política de iniciativa exógena que, bajo la apariencia de grandes avances socioeconómico, suelen esconder auténticas voluntades especulativas. No obstante, ante propuestas de tal índole, mediremos detenidamente tanto las ventajas como los inconvenientes ya que no podemos cerrarnos de plano a cualquier oferta de este tipo sin estudiar su idoneidad, por supuesto siempre que las mismas contribuyan al papel que cada municipio esté llamado a desempeñar en el ámbito de su comarca.

Un estudio detallado de los problemas que se dan en la práctica de la gestión municipal nos muestra que falla frecuentemente la programación y planificación en la gestión.

Por tanto los gobiernos municipales andalucistas procurarán, en la medida de lo posible, garantizar ambos aspectos a fin de ofrecer una alternativa de gestión programada y lo mejor planificada posible siempre fundamentada desde el punto de vista cronológico en las necesidades y carencias de cada municipio, tendiendo siempre a actuaciones cuatrienales divididas en sus correspondientes fases de ejecución. No olvidemos que el mandato corporativo dura precisamente cuatro años y parece por ello conveniente adecuar la actuación a dicho periodo de tiempo porque además, de esta forma podemos ir cumpliendo etapas en la consecución de nuestro compromiso.

Se trata pues, en definitiva, de seguir avanzando en nuestra experiencia municipal; no olvidemos por tanto que el camino recorrido por numerosos compañeros en los Ayuntamientos andaluces (Alcaldes y Concejales), nos puede servir de referente a la hora de abordar nuevos compromisos de gobierno.

Intentaremos pues, desde la Secretaría de Política Municipal, profundizar en la toma de contactos entre nuestros representantes municipales para la puesta en común de todas cuantas experiencias puedan ayudarnos a mantener la ilusión y confianza de los ciudadanos andaluces en nuestra capacidad de gestión.